



*Con el propósito de fomentar el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural,
tangible e intangible del Estado de Coahuila de Zaragoza.*

**El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
y la
Secretaría de Educación
a través de la
Subsecretaría de Educación Básica**

CONVOCAN

A los alumnos de primaria y secundaria, de escuelas públicas y privadas, a participar en el “Concurso Estatal de Escoltas de Bandera”, ciclo escolar 2017 – 2018.

Que se llevará a cabo bajo las siguientes

B A S E S:

1. LUGAR Y FECHA:

ETAPAS	FECHA
Zona Escolar	Enero
Sector / Interzona Escolar	Febrero
Municipal	Marzo
Regional	Mayo
Estatal	Junio

La sede para la etapa Estatal será designada por el comité organizador.



2. NÚMERO DE PARTICIPANTES:

Las escoltas se integrarán de 6 elementos y 2 reservas, podrán ser mixtas, deberán de hacer el registro de la escuela con el nombre y firma del director. El responsable deberá presentar una carta compromiso de respetar los resultados le sean o no favorables.

3. PUNTOS A EVALUAR:

A) Revista:

- Que se encuentren completos, conforme a lo solicitado.
- Vestuario, sin importar la calidad o costo, que sea del mismo material y tipo, se debe portar limpio y en buen estado.
- El uso de protectores para calzado, en cualquiera de sus formas, queda a criterio del responsable.
- Se deberán presentar con asta y mantenerse en formación incluyendo las reservas.
- Presentar el guion o banderín de la institución.

B) **Rutina Obligatoria** (contenida en el Manual de Escoltas de la Dirección de Educación Física 2018).

4. REGLAMENTO:

Se regirá por el Manual de Escoltas de la Dirección de Educación Física 2018.

5. JUECES:

Serán designados por el comité organizador y su fallo será inapelable.

6. PREMIACIÓN:

Diploma de participación a cada escuela.

7. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en la presente, serán resueltos por el comité organizador.